

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ELECTORAL

Procediendo la renovación de cinco miembros de la Junta Directiva, cuatro de ellos por expiración ordinaria de su mandato y el quinto por dimisión por razones personales, la Junta Directiva de la Asociación de Amigos del Museo de Bellas Artes de Asturias, en su reunión celebrada el pasado día 18 de septiembre, ha acordado convocar Asamblea General Electoral que se celebrará el próximo día 11 de diciembre de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Formación (segunda planta) del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, Calle Schultz, número 5, de Oviedo, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Presentación de Candidaturas.

2.- Votación, si hubiera lugar a ello por superar el número de candidatos el de vacantes a cubrir.

3.- Proclamación de candidatos electos.

4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea.

Los vocales de la Junta Directiva cesantes, cuyos cargos son objeto de elección, son los siguientes:

D. Alfonso Martínez Fernández

D. Alfonso Palacio Álvarez

D. Luis Antonio Roda García

Dña. Yayoi Kawamura Kawamura

D. Antonio Blanco Prieto

Se informa que, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Asociación:

(i).- Los candidatos que se presenten deberán ser mayores de edad y estar en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

(ii).- Deberán ser socios de la Asociación de Amigos del Museo de Bellas Artes de Asturias con una antigüedad mínima de un año a la fecha en que se celebre la Asamblea Electoral.

Las candidaturas podrán ser individuales o colectivas, debiendo estas últimas estar integradas por las cinco personas que se presenten a la elección.

Las candidaturas podrán ser presentadas en la apertura de la Asamblea General Electoral, o ser enviadas, con anterioridad a dicha fecha, por correo electrónico a esta Asociación.

La Asamblea quedará constituida válidamente, en primera convocatoria, si asistieran a la misma, personalmente o representados, socios que supongan un tercio de los asociados.

En segunda convocatoria quedará válidamente constituida la Asamblea cualquiera que sea el número de asistentes y representados.

Oviedo, a 16 de octubre de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Martínez', with a long horizontal flourish underneath.

Fdo.: Alfonso Martínez

Presidente